

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

De Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12. Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

ANUNCIOS. En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quinces; En 4.ª, diez. **RECLAMACIONES**
MOS: línea, 25 céntimos. **COMU-**
NICADOS y **aviso de redac-**
ción: de 0,25 a 5 pesetas. **ESQUE-**
LAS FUNERES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.982

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 19 de Marzo de 1904.

A. HURTADO,
DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prima, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Matricación sin dolor.
Plaza de Prima, 17, 2.º (Portales de Antón).

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
MATRUJANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Quinta donce a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

Ecos políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Senado

A las 4 20 abre la sesión el general Azcárate, quien da cuenta detallada de la traslación de los restos mortales de los héroes de Borja.

El señor Domínguez (general) se asocia en nombre del partido liberal a las frases del presidente y pide que cuente antes se resuelva la pensión de la viuda del comandante Las Mercedes.

Los señores Amós, Labra, Valdósera y Linares asocian en nombre del Gobierno.

El señor López Mera interrumpe al ministro diciendo: «¡Lástima grande es que en Burgos hubiese imitadores de los héroes de Borja!»

El presidente.—El asunto de la pensión de la viuda hoy al Congreso y ha pasado a la correspondiente comisión.

El Senado pasa a reunirse en secciones y terminada la reunión se reanuda la sesión, de cuenta del resultado, y acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Se abre presidiendo el señor Romero Robledo, con poca concurrencia en escaños y en tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción, Hacienda y Gracia y Justicia.

A petición de demócratas y republicanos se vota el acta.

Durante la votación, el señor Alegret se levanta, principiendo a hablar.

El presidente agita nerviosamente la campanilla, promoviéndose algún jaleo que para el poco rato.

El señor Domenesh conferencia con el señor Omsa.

Aprueba el acta por 111 votos en pró.

El señor Alegret habla al fin para conseguir un voto en contra del acta, el cual ha sido aprobado sin que en ella consten unas interrupciones, hechas durante la discusión del proyecto de las pasas.

El ministro de Hacienda, de gran uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley relativo al cultivo de algodón en España.

El proyecto dice así:

Artículo 1.º Los terrenos que se dedican a la siembra y cultivo del algodón disfrutarán durante los tres primeros años de la exención de la contribución de inmuebles y durante los diez siguientes satisfarán solo la contribución que por ese concepto tuviera asignada los terrenos antes de ensayar el cultivo.

Art. 2.º Con objeto de estimular al cultivo se concederán premios en metálico que se otorgarán a quienes hayan realizado con el mejor resultado y mayor escala el ensayo.

Se incluirán en el presupuesto de Agricultura créditos de 50.000 pesetas el primer año, 100.000 el segundo y 250.000 el tercero, y los premios los otorgará el Gobierno a propuesta de la Junta, compuesta por presidentes del Consejo Supremo de Agricultura, del Promovido de Barcelona y Junta Consultiva Agronómica.

Esta Junta informará sobre la procedencia de conceder el premio al tercer año de visto el resultado de los dos primeros.

Se lee una proposición incidental sobre la

prelación de la discusión de los proyectos de los señores Omsa y Villaverde.

El conde de Romanones manifiesta que existe ya un dictamen sobre el proyecto del actual ministro de Hacienda, y pregunta que cual es el que ahora se va a discutir.

El ministro de Hacienda contestale que se trata de un proyecto de la presidencia anterior.

El conde de Romanones vuelve a preguntar si se va a discutir ó no el proyecto del señor Omsa.

El ministro de Hacienda.—Yo, no solo deseo que se discuta, sino que se apruebe, pues si no, no lo hubiera presentado.

El señor Villaverde.—El dictamen a que se alude está discutido ya en el seno de la Comisión.

«En cuanto a lo que se dice sobre un voto particular íntero, es pura hipótesis.»

El conde de Romanones se extraña de que el señor Villaverde le haya ofendido, cuando el solo hecho de presentar su candidatura en contra del Gobierno supone voto particular.

«Lo que ahora se está probando es que su señoría ha dado una batalla inútil.» (Rumores).

El señor Villaverde.—Mis compañeros y amigos piensan igual que yo. (Risas).

El conde de Romanones.—Eso sí que es una hipótesis.

El señor Villaverde sigue hablando y dice que piensa separar esta cuestión de la política.

El señor Azcárate.—¿Pues de política quiso su señoría hacerlo en la sección 4.ª?

El conde de Romanones.—Yo no hago caso de los agentes proveadores del Gobierno, sino que me complazco en el señor Villaverde de un subaie ministerial y que no salga nunca de esos bancos.

El señor Azcárate dice que habla para explicar lo sucedido en la sección cuarta, en la que el proyecto se hizo obra de política de partido, y que entonces tenía el apoyo de la mayoría.

El señor Villaverde insiste en que, donde no hay dictamen, no puede haber voto particular, y en que bien públicas son sus opiniones sobre el proyecto, sabiendo las cuales, votaron las oposiciones su candidatura.

El señor Maura protesta contra las palabras de falta de sinceridad y formalidad, que existen en lo dicho por el señor Azcárate.

Este dice que la falta de sinceridad está en el señor Villaverde, y la de formalidad en el Gobierno.

«Pero es que el primero cree convencer ahora a sus compañeros de comisión? ¿Acaso no recuerda que al votar los créditos extraordinarios de Guerra votó en contra del Gobierno?»

«Yo no diré que el proyecto sea ilegal; pero lo que es antirreglamentario, sí que lo hacen las informalidades del Gobierno.»

El señor Villaverde.—Si entonces mis amigos y yo votamos en contra, fué en un exceso de sinceridad.

(El conde de Romanones le interrumpe frecuentemente).

«Además,—dice el señor Villaverde,—es demasiada pretensión la de querer dictarme a mí los discursos.»

Después de varias rectificaciones, queda retirada la proposición.

Leése otra del señor Alvarado, quien dice, que al aparecer un proyecto en la Gaceta, con la firma del Rey, se ha infringido la constitución del Estado.

«Esto demuestra muy poco respeto del Gobierno a la Cámara, y no hay razón para extirparle de responsabilidad.»

El señor Maura alude a lo dicho ayer por el señor Omsa, excusándose, pues aunque lleva la firma del Rey, no tendrá efecto, siendo, por tanto, su sanción nula, consistiendo todo en un error de la secretaría del Senado.

Se lee otra proposición del señor Rusiñol, contra la que protesta el señor Lletget, produciéndose una enorme confusión, que la presidencia es impotente para contener y dominar.

Los republicanos increpan duramente al señor Rusiñol, al que impiden hablar.

Al cabo de un buen rato, Rusiñol consigue hacerse oír, y se extraña que el señor Lletget le censure, cuando él quiso hacerse oír en determinada ocasión.

El tumulto vuelve a reproducirse, y los conservadores aplauden al señor Rusiñol.

Este pide a la Cámara que apruebe su proposición, «pues así se sabrá quiénes son los que se preocupan de los intereses nacionales.»

El señor Huelin pide la palabra.

Preséntase otra proposición incidental de los republicanos, pidiendo que no hay lugar a deliberar.

Nuevo escándalo monumental.
Dura más de tres minutos.

Algo restablecido el orden, el señor Juney habla y protesta del acto de los catalanes que pretenden un voto de censura a las minorías, y aconseja al señor Rusiñol que retire su proposición.

Así lo hace y se entra en el orden del día.
MENCHETA.

PÁGINA AGRÍCOLA

Cultivo del garbanzo

El distinguido ingeniero D. Leandro Navarro recuerda con notable oportunidad en la excelente revista *El Progreso Agrícola*, el medio de prevenir la enfermedad del garbanzo llamada *Rabia*, *Aguasol*, *Quema*, etc. La cuestión es de interés y de oportunidad.

Se achacó muchos años esa enfermedad al efecto de los rayos del sol, actuando a través de las gotas de rocío convertidas momentáneamente en lentes. ¡No hay tales lentes ni tales quemaduras!

Así lo han demostrado notabilísimos trabajos del propio ingeniero español señor Navarro, contenidos en un folleto que todos los labradores cosecheros de garbanzos debieran leer, y del cual hablé hace algún tiempo en estas mismas Crónicas. Titúlase el folleto *La rabia y la mosca de los garbanzos*.

A los lectores que no conozcan ese trabajo les será útil saber que la *rabia* consiste en un hongo ó planta microscópica, que sus gérmenes existen casi siempre en las semillas, y que es medio preservativo excelente destruir esos gérmenes, como se hace con el trigo antes de sembrarlo, para prevenir la *caries* ó *tiña*, y como se hace con otras semillas, y en una palabra, ¡hay que desinfectar los garbanzos para la siembra!

«Como ha de procederse con una planta tan delicada para destruir la parásita y no perjudicar la virtud germinativa del garbanzo? Este punto ha sido muy minuciosamente estudiado por el señor Navarro, y de las conclusiones obtenidas se deduce esta regla práctica que pongo en muy vulgar romance: «Tomad un cuarto de kilo de sulfato de cobre, machacado bien y echado en 50 litros de agua común. Este es el líquido desinfectante, el destructor de la parásita, el preservativo de la *rabia*. Tomad ahora el garbanzo destinado a semilla, poniedo en un cesto y sumergidlo completamente en la disolución preparada, en la cual habrá de tenerse cinco minutos justamente. Sacad el cesto con los garbanzos, escurrido bien, extendid la semilla sobre una manta y dejadla secar. En seguida puede sembrarse.»

Esta práctica ha dado excelentes resultados. Mas no olviden los detalles. Hay que poner cinco gramos de sulfato por cada litro de agua; 50 gramos si se ponen 10 litros; 10 gramos para 20 litros; 250 para 50 litros, cantidad que puede ser suficiente, y aun sobrada.

Esas son las proporciones recomendadas por la experiencia. No se ponga cantidad menor, porque podría ser insuficiente para acabar con la parásita; ni mayor, porque podría dañar la germinación del garbanzo.

Como se ve, la experiencia cuesta bien poco y puede dar resultados excelentes. ¿Quién será el labrador ciego que siembre garbanzos donde se haya padecido *rabia*, y no practique esta sencillísima, racional y útil desinfección? Ahora se acerca ya época de la siembra del garbanzo. ¡Ensayad el remedio, labradores, y salvad las cosechas!

Advertencia final: es conveniente que el agua no esté muy fría, y también revolver los garbanzos cuando estén en la infusión, para que todos tomen el sulfato.

Curiosidades científicas

Las enfermedades del bigado figuran entre las que con más frecuencia afligen al hombre. No es mi propósito describirlas, clasificarlas, ni mucho menos indicar cómo se curan ó alivian; pero me parece de interés señalar el régimen alimenticio que conviene a los que las padecen, utilizando los consejos que en ese sentido dió el doctor Linossier, en la Sociedad de terapéutica de París.

Según dicho autor, para establecer el régimen alimenticio de un enfermo del bigado, es decir, de un *hepático*, hay que tener en cuenta dos principios fundamentales:

1.º El régimen de un hepático debe favorecer en todo caso las funciones gastrointestinales y si es posible mejorar los fenómenos dispepticos.

2.º La alimentación de estos enfermos ha de ser en cantidad moderada.

Según la gravedad de la lesión, se prohibirá en absoluto la carne, ó solo ocupará ésta un lugar muy limitado en la alimentación. En cambio, puede permitirse el jamón magro, alternando con el pescado fresco.

La leche es un alimento perfecto para todos los hepáticos, aunque otra cosa crea el vulgo... y hasta muchos médicos. Algunos temen que pueda perjudicar el exceso de materia grasa y aconsejan descremarla. Linossier considera innecesaria esa precaución. En ninguna forma es tolerada la grasa tan bien como en la leche, sin duda por su perfecta emulsión, por la falta de estearina, etcétera, y en cambio al descremar la leche se la priva de muchas de sus propiedades nutritivas.

Las legumbres frescas son, por lo general, muy recomendables a los enfermos del bigado, sobre todo aquellas que se digieren con facilidad, como guisantes, judías verdes, espárragos, ensaladas cocidas, etcétera: en cambio, hay que evitar el uso de las legumbres indigestas, coles, nabos, remolacha.

Conviene limitar el uso de las legumbres harinosas, el pan y las pastas alimenticias.

Las frutas azucaradas, maduras, son muy recomendables. Nutren poco, pero ejercen una acción laxante, preciosa en ocasiones. Además, las sales orgánicas que contienen (citratos, tartratos, malatos, etc.) se transfieren en el organismo en carbonatos alcalinos que pueden destruir la hiperacidéz habitual en muchos hepáticos.

Para éstos, es preferible el agua a toda otra bebida. El café solo se permitirá a dosis moderadas y el chocolate se prohibirá por su riqueza en grasa.

Y ya que hablamos de alimentación, séanos permitido citar notables trabajos del doctor Maurice Hepp, exinterno de los hospitales de París, acerca de una nueva sustancia que él llama *dispeptina* y que extrae del jugo gástrico del cerdo.

Según dicho autor, los efectos de ese medicamento son tan rápidos como notables: se le puede considerar perfectamente indicado en las insuficiencias gástricas, tanto primitivas (gastritis crónicas, dilataciones del estómago) como secundarias (las debidas a tuberculosis).

Puede de irse que, por una parte, reemplaza al jugo gástrico adulterado, inactivo ó insuficiente, y, por otra, posee una acción directa estimulante sobre la mucosa enferma, regenerando, por decirlo así, una secreción más ó menos disminuida.

El uso de la *dispeptina* es perfectamente compatible con cualquier plan dietético ó medicinal que prescriba el médico, y, en muchos casos, facilita su acción y hasta puede atenuar su severidad.

Según los casos, convendrá dar la *dispeptina* un poco antes, durante, ó después de las comidas.

Por último, el doctor Hepp insinúa la conveniencia de que el enfermo ignore la procedencia del medicamento, para evitar todo efecto moral desfavorable.

Y perdón al lector que no sea más extenso.

Nunca como cuando yo escribo tiene aplicación aquel conocido refrán:

De lo malo, poco.

Dr. Recarrás.

Crónicas provinciales

COVARRUBIAS

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: No es mi objeto relatar minuciosamente los gloriosos triunfos que durante su permanencia en esta católica villa de Covarrubias, han obtenido los Reverendos Padres Paules en la santa misión que han practicado en la hermosa excolegiata de San Cosme y San Damian; solo haré una brevísima reseña, para no molestar su dignísima atención, y anticipándole las gracias por la inserción en su periódico.

Después del hermoso y agradable recibimiento, que ya es tradicional en los sencillos y dóciles vecinos de esta villa hacer a tales enviados, dieron principio las santas misiones.

Con la elocuencia que a tan dignísimos Padres caracteriza han sabido desde el primer día atraerse todo el vecindario, que anhelo de oírlos, y a pesar del crudísimo tiempo que hacía, llenaba las amplias naves del templo, hasta el extremo de que era imposible dar un paso.

Por la noche, después del rosario, dirigía la plática doctrinal, con la maestría y claridad que sabe hacerlo, el Padre Cebrían; a continuación predicaba con armoniosa y facilísima palabra el Padre Villarejo, armenizando sus elocuentes sermones con ejemplos claros y adecuados, para que la simiente que derramaba produjera ótimos frutos, hasta en las inteligencias más obtusas.

Por la mañana, el Padre Rodríguez era el encargado de hacer llegar la savia y fuente de bienes espirituales a todos los corazones, que abandonando el cómodo lecho, acudían sedientos a oír su sonora y melodiosa palabra, para ir después a lavarse en la piscina de la penitencia.

Aunque me haga algo pesado no puedo pasar sin recordar el sermón del «Perdón», que después de profundas exhortaciones y habiendo preparado de una manera magistral a los oyentes, el Padre Villarejo, empuñó el crucifijo y pidiendo perdón a todos, conmueve a los oyentes, y derramando lágrimas unos y entristecidos todos, contestan en voz alta a las preguntas que les hace, prometiendo perdonarse recíprocamente.

Después dirigió justísimos elogios al señor cura párroco D. Andrés de la Iglesia, que sumamente emocionado con este acto, y agobiado por el golpe mortal de haber fallecido su querido padre en esos días, contestó en sentidas frases, rociadas por las abundantes lágrimas que brotaban de sus ojos, dando las gracias a los religiosos misioneros, é igualmente a sus queridos feligreses, que participaban de su tristeza, pidiendo perdón a todos.

Ayer 13 concluyó la misión con una nutridísima comunión general, y por la tarde solemne procesión por las calles. La despedida ha correspondido a todos los demás actos, y es digno remate de tan elevada obra.

El correspondiente.

14 Marzo 904.

Las corridas de feria

Por fin, como dicen que era costumbre usual empezar párrafe en la antigua redacción de *La Correspondencia*, en el presente año la comisión de festejos, compuesta en su mayoría de «chicos» barbianos, con circunstancias y tal, rompiendo los viejos moldes de anteriores años, y queriendo volver a aquellos buenos tiempos de presidencias de tan gratísimo recuerdo cual las de nuestros buenos amigos Mauro Gil y Federico Zamorano, se ocupan ya, con la debida antelación, de organizar unas ferias que, lejos de ser, cual las de últimos tiempos, de *Caput populi*, sean las renombradas de *Caput Castellae*.

Aunque ninguno de los ediles que forman parte de la comisión, tiene la virtud milagrosa del Redentor, que convirtió en miles cuatro panes y tres peces, y por tanto, de cuatro mil pesetas que se han consignado para festejos no hay ni para una función de pólvora, propia de Matalajuarra, es de creer que, con buena voluntad y cariño a los intereses del comercio, se busque una «tranquilla» que indiscutiblemente redunde en beneficio de la población en general.

Y como, a pesar de las oposiciones por sistemas, el único festejo que llama la gente y hace afuir forasteros, es el taurino, ya estamos con la cuestión capital sobre el tapete, y aunque con «tiempo nublado», ya se habla de gente de coleta, de la combinación de maestros y elección de ganaderías, para evitar lo de anteriores años, que ni sus quince días antes de feria podían ponerse carteles por no haber nada tratado.

La empresa del circo taurino corre a cargo este año de los reputados empresarios D. Tomás Luengo y D. Luis del Castillo, los cuales, deseosos de presentar un cartel superior, con el auxilio natural y lógico pecuniario que la Corporación municipal debe prestarles, han enviado a su representante, el inteligente aficionado D. Pedro Ibañez, para

ponerse de acuerdo con la comisión, porque el tiempo apremia y los matadores de cartel son más buscados que un sello del interior de Madrid del año 1865.

Pedro Ibañez trae marcas de lo más acreditada: presenta como matadores para las dos corridas el *Algabeño* y al *Bomba chico*, toreros que, en unión del *Machaguito*, han sido los que mejor faena han hecho en la pasada temporada y los que en esta se cotizan a más alto precio, pues ya la prensa ha publicado las condiciones del *Algabeño* en Madrid, pidiendo 23.000 reales por corrida y diez corridas.

De ganaderías ofrece, a elegir la comisión, entre Miura, Saltillo, Ibarra, Muruve, Concha Sierra, Pérez de la Concha, Gamero Cívico y Nandín, todas andaluzas, con objeto de borrar el mal efecto que han dejado los «buenos» de Colmenar en estos últimos años.

Todo el que entienda un poco de asuntos taurinos, aunque solo sea por la lectura de *El Tio Jindama*, conoce que, dada la carestía de toros y toreros, este cartel se eleva en las dos corridas a más de cincuenta mil pesetas, cifra que, sin protección oficial, es imposible que se atreva a aventurarla ninguna empresa.

Quiere nuestro municipio ejemplos bien palpables? Vitoria, con el mismo cartel, subvención con diez mil pesetas; Logroño lo ha hecho en el pasado año con siete mil quinientas; Valladolid da cinco mil.

Ahora bien, el que da, tiene derecho a exigir; háganse este año unas ferias que recuerden las tan renombradas de Burgos, no se ande con escaseces ridículas, y al mismo tiempo, y del seno de la comisión y elementos extraños, pero entendidos en el asunto, exijase a la empresa ganado de primera, que es indudable que cada peseta con que se auxilie para la celebración de buenas corridas, se ha de convertir en moneda de cinco duros que quede dentro de la población.

Batallas de flores, reparto de premios, polvos y músicas, son festejos para andar por casa; un cartel con *Algabeño* y *Bomba*, y Miuras, Saltillos, Muruves ó Concha-Sierras, es lo que ha de llamar al forastero y enriquecer al comercio en esos días, que tanto anhela el que todo el año, arrastra la vida natural, consiguiendo a esta población.

Borrás.

Católicos y liberales

V

El Syllabus y los integristas

Los que no hayan leído el Syllabus, y solo sepan de él por la referencia integrista, se van a encontrar sorprendidos al leer este artículo, en el cual me propongo demostrar que solo de mala fe—que reconocerán mis lectores—se puede atribuir a un Pontífice tan esclarecido como Pío IX, la condenación en este documento de «un sistema político religioso llamado liberalismo», como escriben los integristas y católicos netos.

Son sin igual la frescura y desahogo que campean en todas las obras escritas para el ataque rabioso del liberalismo.

La obra fundamental en este sentido es, la titulada *Causas concurrentes his praesertim temporibus acommodati, propositi ac resoluti cura et studio*, escrita por P. V., profesor de Teología moral. De ella ha hecho un resumen en castellano D. Jerónimo Seisdedos y Sanz, prebitero y catedrático de Sagrada Teología, y en ella están inspiradas también, y aun acaso más que inspiradas (pues pueden cotejarse y verse que en varios de sus párrafos usan las mismas palabras que aquélla) *La moral independiente y los principios del Derecho nuevo*, por el P. Venancio María de Miteguiga, de la Compañía de Jesús, *El liberalismo es pecado*, de Sardá y Salvany, y otros folletos y libros de menor cuantía, que andan por ahí.

Pues bien, en todas estas obras se desfigura la verdad, hasta el punto de que hacen decir al Pontífice cosas que no ha dicho, y claro está que, como los autores son personas de cierto crédito, é indudablemente intachables en otros conceptos, los llamados periodistas católicos y los antiliberales y católicos netos de profesión, las aceptan como buenas, sin pedir consejo a nadie, que pueda dárselo autorizado, y sin cotejar las citas con el original.

Yo que no quiero hablar á humo de pajas, he leído detenidamente el Syllabus y para conocimiento de todos, singularmente de los integristas de buena fé (que hay muchos, señaladamente por ignorancia) voy á transcribir aquí las cuatro proposiciones que contienen los errores que se refieren al liberalismo. Antes sin embargo voy á hacer una referencia al texto de la Encíclica. En toda ella resplandece esa santa elocuencia que imprime á todos sus documentos el excelso Pontífice de la Immaculada, así como la forma correcta y exquisita, siquiera en el fondo condene todos los graves errores que predominaban en sus tiempos. «Cosa singular sin embargo (y pásmense los integristas y católicos netos que no la hayan leído) ni siquiera

una vez emplea en ella la palabra *liberalismo*. Habla sí de la libertad de conciencia y de la libertad de cultos y de otras herejías por este tenor, pero ni siquiera una vez usa en ella de la palabra *liberalismo*.

Las cuatro proposiciones en que se condenan los errores referentes al liberalismo son:

LXXVII. En nuestra época ya no es útil que la Religión católica, sea considerada como la única religión del Estado y con exclusión de todos los demás cultos.

LXXVIII. Por eso y con razón, en algunos países católicos, la ley ha previsto que los extranjeros que á ellos vayan gocen allí del ejercicio público de sus cultos particulares.

LXXIX. Es falso que la libertad útil de todos los cultos y que el pleno poder dejado á todos de manifestar abierta y públicamente todos sus pensamientos y todas sus opiniones, arrojen con mayor facilidad á los pueblos en la corrupción de las costumbres y del espíritu, propagando la parte del indiferentismo.

LXXX. El Pontífice Romano puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización.

Esta última, única en que se emplea la palabra liberalismo, debe ocupar nuestra atención. ¿Qué es lo que se condena en ella, el progreso, el liberalismo y la civilización moderna ó que el Pontífice Romano puede y debe reconciliarse con ellos? Indudablemente que lo que aquí se condena es la fuerza con que se trata de imponer al Pontificado la reconciliación y transigencia. Aquí se condena el que alguien, quien quiera que sea, trate de entrometarse en los negocios de la Iglesia, pero no se condena el liberalismo sin distinciones, porque, de ser lógicos, hemos de convenir en que sin distinciones también se condena el progreso y la civilización. Ahora bien; nadie afirma que estén condenados los nombres de progreso y civilización, luego tampoco lo está el nombre de liberalismo.

¿No es afirmación de mala fe, después de conocidas estas proposiciones, el decir como el señor Sardá y Salvany que en la proposición LXXX se condena el mismo nombre de liberalismo? O no hay lógica ó hemos de deducir que si en esta proposición se condena el nombre de liberalismo se condenan también los nombres de progreso y de civilización moderna. ¿Y cabe en cabeza bien organizada pensar que esta ha sido la voluntad de Pío IX?

El P. Miteguiga dice, poco más ó menos, lo mismo que Sardá y Salvany. Dice que el Papa condena el nombre de liberalismo, no ya en la única proposición del Syllabus en que se cita este nombre, sino en todo el párrafo X.

Escribe así el P. Miteguiga:

«El liberalismo, según consta de su definición, es un sistema político-religioso, no meramente político, y ha sido condenado absolutamente por la Iglesia, así como suena, bajo su nombre de liberalismo», y llama á una nota debajo del texto, que dice: «2. párrafo X del Syllabus».

Si aquello dice el Syllabus, baluarte inexpugnable donde se atrincheran los integristas: ¿este documento pontificio que ellos presentan en todas partes como la última y más elocuente condenación del sistema político-religioso, llamado liberalismo, solo contiene una vez la palabra liberalismo, y está en el sentido de civilización y progreso y si á pesar de ello todas las obras integristas le atribuyen la condenación de todos absolutamente, todas las formas de liberalismo que es lícito suponer que los integristas interpretan dicho documento de mala fe?

Y si así interpretan el Syllabus, ¿cómo interpretarán otros documentos pontificios? Del siguiente modo:

En párrafo que en otro artículo dejamos citado de la encíclica *Cum multa*, se dice:

«Las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia, no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda, más bien el peso de las razones que la violencia y aspereza del estilo.»

¿Saben mis lectores cómo interpreta el señor Sardá y Salvany este párrafo? Pues en el sentido de que el Papa se ha referido, y no ha podido menos de referirse, á las polémicas habidas entre católicos y católicos «enuncia á las sostenidas entre católicos y enemigos declarados del Catolicismo», cuales son los sectarios formales y «suscitantes del liberalismo».

¿No aparece también aquí patente la mala fe? ¿No dice clara y terminantemente el Papa, «las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia»? ¿O es que los sagrados derechos de la Iglesia se defienden de católicos á católicos?

Sardá y Salvany, quiere en todo momento torcer, tergiversar y amoldar á sus gustos y aficiones políticas los documentos pontificios, y solo así se pueden escribir las siguientes palabras: «A los liberales combatiéndolos... se puede sacar al público sus infamias, ridiculizar sus costumbres, cubrir de ignominia su nombre y apellido. Si, señor: y se

puede hacer en prosa, en verso, en serio y en broma, en grabado y por todas las artes y por todos los procedimientos que en adelante se puedan inventar.»

¿Cómo entenderá este señor al Papa cuando escribe que se eviten en defensa de los derechos de la Iglesia la violencia y aspereza de estilo?

He aquí al señor Sardá y Salvany en los linderos del cisma, desvirtuando y desnaturalizando las palabras del Papa... ¡He aquí al maestro que ha enseñado á los periodistas neto católicos de hoy, á llamarnos á los liberales políticos, paños que asesinos, ladrones, adúlteros y monstruos más infames que los de la Commune!

Benito M. Andrade.

El Santo Entierro

	PTAS. CS.
Suma anterior.	1371 50
D. M. de A.	3
D. Nicanor Amigo.	3
El niño Antonio Mora.	1
D. Isidoro Arroyo.	2
D. Casilda Urcelay.	1
D. Celestina Rojo.	1
D. Teresa Soto de Gómez Solano.	5
D. Felisa Sanz.	1
D. Arturo López.	50
D. José Mira.	5
D. José Ramos.	5
D. Pablo Díez de la Lastra.	10
Ses. García y García.	2 50
D. Eustasio Villanueva.	2
D. Juana Moral.	2
D. Eusebio Izquierdo.	1
D. Mauricio L. Miegimolle.	5
Sr. L.	5
Una bienhechora.	2
D. Remigio Gil Muñoz.	5
Sres. Mattosi Fanconi y C.	5
D. Vicente Pereda.	5
D. Andrés Benito.	5
Viuda de Miguel Alvarez.	2
Total.	1450 50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Rico, Fernández-Villa, Morena, Navarro y Redonde.

NOTICIAS

Para conmemorar el 33 aniversario de la Commune, reuniéronse anoche en fraternal banquete en el Centro Obrero los elementos del partido socialista.

Durante el acto reinó la mayor animación y orden.

El día 21 de Abril, á las doce, tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación la subasta de los géneros y materiales para los acogidos y talleres del Hospicio provincial.

El inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Esteban Valle, ha sido trasladado á Zaragoza.

Sustitúyese D. Adrián Martínez, que recientemente había sido destinado á Valladolid.

Se ha recibido parte oficial del sangriento suceso acaecido en Belorado, coincidiendo en todos sus detalles con el relato del mismo que ayer publicamos.

Hey ha tomado posesión el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia don Mariano Cámara García, trasladado á esta provincia, por permuta, desde San Sebastián.

Secundando órdenes del señor juez de instrucción, el inspector señor Valle ha averiguado el domicilio de unas jóvenes que hace poco tiempo llegaron á esta capital, practicando un registro cuyo resultado fué hacerse cargo de un traje de seda, de señora; otro traje de caballero, una mantilla toalla de seda y dos colchas de algodón, todo lo cual habido puesto á disposición del juzgado.

Ayudaron al señor Valle en este servicio los agentes Ramón Antón, Herman Maqueda y Virilo Carrera.

Compuesto de 32 páginas y seductiva lámina confeccionada *ad hoc*, se ha dado al público, al módico costo de 15 céntimos ejemplar, el cuadernec 37 de las *Obras póstumas de Campoamor*, libro que sirve de inauguración á la «Biblioteca de Grandes Autores», con tan buen acierto comenzada por el per severante editor D. Luis Tasso, de Barcelona.

Devocionarios y Semanas Santas, en toda clase de encuadernaciones y precios. Papel y sobres para cartas en colores, luto y blanco; caja con 50 cartas y sobres, desde 75 céntimos cada una.

Almanques de *Gedón*, de *El Siglo XX*, y de *El Buen Tono*; *Agenda de la Cocinera*, con recetas para guisar; tacos de almanaque para el corriente año, y un gran surtido de tarjetas postales, artísticas, últimos modelos.

De venta en la librería y anticuario de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Por Real orden de 11 del actual ha sido concedida la cruz de beneficencia á la distinguida señorita María Concepción Manso de Zúñiga y á los médicos de Cenicero don Emilio Casas, D. Miguel García Camba y don Luis Martínez Olmos, por su abnegado comportamiento en la catástrofe de Torremontalvo.

Hay y mañana celebrarán selectas veladas «Lope de Vega», «Cervantes», «Juventud y Arte», y demás reuniones de declamación.

Ha fallecido en Vitoria la señora D.ª Blanca Catalán de Ocoña, esposa de D. Enrique Daniel Ruiz del Castillo, teniente fiscal que fué de esta Audiencia.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Mañana domingo se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de once en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús por las intenciones de las señoras que forman la asociación de la vea.

Nos comunican de Madrid que tocarán ya pronto á su término los exámenes para ayudantes de Obras Públicas, que se están efectuando en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Durante el mes de Enero ha terminado en la misma Escuela las oposiciones anunciadas en Junio próximo pasado para cubrir 50 plazas en el Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, á cuyas oposiciones se presentaron 512 aspirantes.

Con este motivo se han puesto de relieve una vez más, las excelentes condiciones que para la preparación de dichos carreras posee nuestro particular amigo el ingeniero de Caminos, D. Manuel Ballesteros, el cual, desde hace varios años, viene dedicándose en la Corte (Plaza de Alonso Marín, 7) á la enseñanza de dichas preparaciones. Con decir que de los 50 aspirantes admitidos, pertenecían 20 á la Academia del Ilustre ingeniero, creemos haber hecho la apología de nuestro distinguido amigo.

También es incomparable el éxito obtenido por dicha Academia en la convocatoria de ayudantes, porque hasta ahora, de los 19 aprobados entre 189 candidatos, proceden 10 del citado centro de instrucción.

Reciba, con este motivo, nuestro querido amigo, la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á sus alumnos, pues éxitos como este, demuestran una labor poco común en quien los obtiene.

El débil se hace fuerte

Una constitución débil es el origen de toda suerte de disturbios y siempre campo fértil de graves enfermedades. Robustecer esas naturalezas débiles debe ser nuestro principal cuidado. La *Emulsión Scott* suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante carta.

Torreveija 2 Febrero de 1902.

Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me es grato anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la *Emulsión Scott*. Durante mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada *Bale de San Vito*, la que creíamos muy difícil de curar. Por consejo de una persona amiga, probamos en ella la *Emulsión Scott*, y en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquirió apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias á ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, como con gran apetito y está completamente curada. Su padre agradecido: VICENTE MARTÍNEZ.

La *Emulsión Scott* equivale á decir vitalidad y plenitud r sistiva. Toda constitución, por débil y débil que sea, adquirirá fuerzas con la *Emulsión Scott*, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre.

Cuando los niños enflaquecen á causa de su edad rápida, ó de resultados de una enfermedad, sus padres y han quedado débiles y flacos, sin perder tiempo debe dárseles la *Emulsión Scott*.

Los adultos que han hecho un tratamiento con la *Emulsión Scott* se han fortalecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes á toda enfermedad.

El aceite de hígado de bacalao que tanto se ha usado en el mundo, se halla en la *Emulsión Scott* reforzado con los hipofosfitos de calcio que son los más excelentes para los constituyentes.

La *Emulsión Scott* hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao á todos aquellos que no necesitan, esto es, á los débiles, de los aceites del estómago que no pueden por el aceite de bacalao en estado puro.

El envío de la prueba será enviado á don D. Carlos Marsá, en la calle de San Juan, 33, Barcelona, en un paquete franco.

A L E M E N D E A

se tuesta todos los días en «El Buen Gusto», 21, PLAZA DE PRIM, 21

La Compañía del Norte ha sido autorizada por Real orden para cubrir un suplemento del importe de los billetes de primera clase á los viajeros en los trenes expresos rápidos núms. 9, 10, 151 y 150 que ocupen

los coches series A. Afr., con arreglo á la tarifa siguiente:

	Plas. Co.
Madrid á Valladolid ó viceversa	1 20
Valladolid á Miranda ó viceversa	1 20
Miranda á Hendaya ó Irún á Miranda	1 20
Miranda á Bilbao ó viceversa	1 20
ASIENTO CAMA	1 50
Tren de Madrid á Valladolid ó viceversa	18 20
Tren de Madrid á Hendaya, Bilbao ó viceversa	30 50

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maquinaria Agrícola».

Nueva remesa de bacalao Langa de origen, Escocia y Noruega se ha recibido. Tenemos surtido variadísimo en toda clase de conservas: langosta, langostinos, salmón, merluza, congrio, Thon Mariné, Thon Ravigot, mejillones, besugo, calamares, sardinas, sardinas sin espina, con limón, con trufas y á la Ravigot; melocotón, pera, guindas, ciruela y fresa en latas y frascos; galletas de las mejores marcas; frutas secas; todo á precios reducidos comparados con sus clases.

Buen surtido en vinos.

Plaza de Prim, 21, «EL BUEN GUSTO».

Demuestra por la experiencia El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Pídase siempre Elixir Sals de Carlos única acreditada, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el doctor don Miguel Castillo Rosales.

—Novena de los Dolores en la capilla de San José, por la mañana á las ocho, y por la tarde á las seis y media.

Carmen.—Mañana, domingo tercero del mes, celebrará la asociación de la Semana Devota misa de comunión general á las seis y siete y media.

A las nueve y media misa cantada, y por la tarde, á las cinco, rosario, sermón que dará el R. P. Juan Bautista del Espíritu Santo, procesión y bendición con el Santísimo.

San Gil.—Novena de los Dolores, á las nueve de la mañana y seis de la tarde, predicando mañana de la «Huida á Egipto» de la Paciencia, D. Gregorio Betolaza, y el lunes, de la «Pérdida de Jesús en el templo», —De la Diligencia, D. Aureliano Miguel.

San Luis.—Mañana será la novena de los Dolores á las tres de la tarde, predicando D. Amancio Rodríguez.

San Lorenzo.—Mañana, á las tres y media de la tarde, distribución de premios de las Escuelas Dominicales, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

Por esta causa, el Via-Crucis será á las seis y media.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, á las siete de la tarde, á cargo de los Padres Carlos Mayer y Eduardo Real, de la Compañía de Jesús.

Via Crucis.—Mañana, á las dos y media, en San Pedro y San Felices; á las tres, en Santa Agueda y San Cosme, y el lunes, á las seis, en Santa Dorotea.

Religiosos Bernardas.—El lunes, fiesta de San Benito Abad, á las diez misa solemne y sermón, que predicará D. Heladio Bustamante.

Permanecerá S. D. M. de manifiesto hasta la función de la tarde, que será á las cinco.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular señalando para los juicios de exenciones de quintas.

Obras Públicas.—Aprovechamiento de aguas solicitada por D. Felix Lázaro Hernández, de Arauzo de Torre.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores de la zona de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Fuentesobre, don Primitivo Camarero de la Torre, y de Ibañeta de Juarrros, D. Juan Monedero Hernández.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de Celeda del Camino, cuya Junta local ha concedido un voto de gracias al profesor D. Sebastián Alegre.

TELÉGRAMAS

Señalamientos para el día 21:

Audiencia territorial.—Plazo procedente del juzgado de Bilbao entre la sociedad colectiva «Bastier Hermanos y Compañía» y la sociedad anónima «Industrial Asturiana», sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Abri; defensores, Dr. Alfaro Martínez y Lic. Trapello y Menéndez de Lázaro.

procuradores, Gutiérrez Martínez y López Miegimolle; relatoría del Lic. Pérez Navarro. Audiencia provincial.—Julio por jurados procedentes del juzgado de Salas contra Herminio Chapiro, sobre homicidio; ponente, señor O. Caga; defensor, Lic. Raimundo Rodríguez; procurador, Tejada; secretaria de sala del Lic. J. León y Gallo.

REPARTO DE CITA

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Antonía Ortiz Beltrán, de 79 años, Hermanitas de los Pobres, San Manero Vallejo, de tres meses, Casa Blanca del camino de Villatoro.

Mercados

Burgos 19.—Con motivo de la festividad del día hoy no se ha presentado mercado. En el de ganados de ayer entraron: 311 vacas, 284 bueyes sueltos, 10 terneras, 84 carneros y 283 ovejas. Para fuera se vendieron: 79 parejas, 83 bueyes sueltos, 8 carneros y 113 ovejas. Para la capital se vendieron: 6 parejas, 26 bueyes sueltos, 9 terneras, 18 carneros y 28 ovejas. Precios que rigieron: de 750 a 754 las parejas, de 325 a 327 los bueyes sueltos, de 30 a 32 las terneras, de 30 a 32 los carneros, de 25 a 27 las ovejas. Pradolengu 14.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 50 y 51 reales fanega, rojo a 45 y 49, centeno a 32, cebada a 29, avena a 21, yerbas a 42, alholba a 40, garbanzos a 120, lentejas a 58, alubias a 90. Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18. Salvados de primera a 12 rea es fanega, de segunda a 11, de tercera a 10. Patatas a 6 reales arroba. Vino tinto a 30 reales cántara, claro a 28, blanco a 36, vinagre a 18. Aceite a 48 reales arroba. Cria de cerda a 90 reales ejemplar. El mercado en calma. El tiempo bueno. Los campos atrasados, por los frios. Villarcayo 15.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo alaga a 46 reales fanega, mocho a 48, rojo a 45, centeno a 35, cebada a 30, avena a 19, yerbas a 44, garbanzos a 200, alubias a 92. Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 14. Salvados de primera a 13 reales fanega, de segunda a 12, de tercera a 11. Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 32 reales cántara, claro a 30, blanco a 36, vinagre a 36, aguardiente a 60. Aceite a 60 reales arroba. Bueyes de labor a 1200 reales uno, novillos a 609, vacas cotrales a 1000, cerdos a 80. El mercado sostenido y a la baja, estando poco concurrido. El tiempo de mucha humedad, sin poder trabajar. Los campos atrasados.

puertor, cumpliendo los tratados convenci- nidos entre ambos países. «Es inexacto—añadió—que pidamos apoyo a nadie, pues empeñados en un duelo a muerte, jamás solicitaremos la ayuda de tercera persona».

LAS OPERACIONES Madrid 19.—(10 h. 30 m.) En San Petersburgo se ha recibido un telegrama oficial del general Alexeieff, diciendo que desde Mukden a Ping-Yang existen fuerzas de infantería japonesa y alguna caballería, parte de ellas mal montadas.

Una patrulla rusa encontró a los japoneses a orillas del Tching, cruzándose un tiroteo sin importancia.

ÚLTIMA HORA EL REY EN MADRID Madrid 19.—(12 h. 45 m.)

Ha llegado a Madrid S. M. el Rey, a quien recibieron la familia Real, el Gobierno, los señores Villaverde, Morat, Weyler, Romero Robledo y Azcárraga, diputados y senadores, habiendo también en la estación alguna concurrencia de curiosos.

En el trayecto fué saludado D. Alfonso respetuosamente.

UNA CONFERENCIA Madrid 19.—(14 h.) Los señores Salmerón, Junoy y Lerroux han celebrado una conferencia a la cual se concedió gran importancia.

Se parece que en ella trataron del viaje del Rey a Barcelona.

SUSPENSIÓN Madrid 19.—(14 h. 15 m.) Con motivo de la festividad del día se ha suspendido el té que todos los sábados tiene lugar en la Presidencia.

AUSENCIA COMENTADA Coméntase que se asistieran a la estación a esperar al Rey los señores Montero Rías y Cavalejas.

SEDRERÍA.—COMERCIALES BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 6, Burgos, Casa fundada en el año 1856

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro", Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 99. Servicio 25 cts.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Benéfica Oacense SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA Domicilio social.—HUESCA Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquin Blanco, Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

TINTORERÍA DE PARIS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Floricultura Gran colección de rosales. Plantas variadas de invernadero y aire libre. Plantas de salón (preciosas palmeras) a precios reducidos. Calle de Villalla, núm. 15, jardín

Salvadora Salado MODISTA Calle de Laina-Calvo, 63, entresuelo, derecha Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Portería La desea un cabo retirado de la guardia civil, matrimonio sin hijos. Informarán en la calle de Santa Agueda, 1, pral.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 12, BURGOS Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Germeo García y González, calle Arribau, núm. 24, 1.º, Barco oza.

Hojalatería de Anselmo Blanco Se colocan y arreglan inodores y todo lo concerniente al ramo de hojalatería. También se colocan y arreglan timbres eléctricos y se garantizan. Laina-Calvo, 37 y 39.

Arriendo Junto, muy a propósito para recreo ó industria, ó por separado, se arrienda tienda con habitación, cuartos y terreno propio para jardín, con algunas plantas, en la calle de San José, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro. Su dueño, Espolón, 20, 2.º

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres, con buenas condiciones é informes. Darán razón, Diego Porcelo, núm. 1, 2.º

HERMOSO BUEY CEBADO En la fábrica de harinas «Santa Cecilia», (Estación de Quintana la Puente), se vende uno de superior calidad que pesará de 43 a 45 arrobas en limpio. También se venden una vaca y novilla de pura raza holandesa, la primera próxima a parir. Para tratar en dicha fábrica con el Administrador.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa. Informará Martín Velasco, en Villaciervo.

Tartana Se vende una de superiores condiciones. En esta admón. informarán.

Pérdida En la tarde de ayer se extraviaron dos décimos de lotería de 3 y 5 pesetas, respectivamente, números 24.941 y 29.199. Se ruega a la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la guardia municipal, donde se gratificará.

Subasta En la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, 23, se subastará el día 24 de los corrientes, a las once, una finca rústica, sita en la villa y corte de Madrid, término llamado «Frente de la Real Casa de Campo», de haber desfanegas, cinco celemines y catorce estadales. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Alta novedad CONFECCIÓN DE ROPA BLANCA Huerto del Rey, número 16, entresuelo, derecha Se confecciona toda clase de ropa blanca, lo mismo de señora que de caballero, a precios sumamente económicos. El que visite esta casa quedará altamente complacido del esmero y economía de sus trabajos.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2.50 Y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García. Imprenta del DIARIO.

Sirvienta

Para la cocina, se necesita con buenas referencias y de 35 a 40 años, que sepa sus obligaciones. Informarán en esta administración.

Traspaso

Se hace en inmejorables condiciones, de un acreditado establecimiento de vinos en sitio céntrico, las existencias a precio de factura. En esta Admón. informarán.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OGEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.



Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Sociedad anónima «Casa Dotesio», EDITORIAL DE MUSICA Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia», No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».

Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y forniture. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén.

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

CORTÉS, tapicero adornista, PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES ARTE, GUSTO, SOLIDEZ Y ECONOMÍA

Lo más nuevo y elegante en colgaduras y tapicerías de todos los estilos. Completas restauraciones de sillerías y gabinetes, imitando sus formas á lo más moderno PUEBLA, 14 Y 16, PRINCIPAL

INVENCIBLE Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona», (Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE É INMEJORABLE. Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga) Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

PAPELES PINTADOS LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8

Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones. Novedad y precios económicos. LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8

A LOS LABRADORES Esta casa es la única en Burgos dedicada á la venta de todos los aparatos concernientes á la agricultura, vendiendo sus artículos más baratos que ninguna otra casa.

Puede ofrecerlos los tan renombrados arados Vitis, Económico y Simplex, los cuales son inmejorables para trabajar la tierra barbechada. También tengo arados Savant para desfondes. Cultivadores americanos. Gradas. Cortarices Corta-pajas. Trituradoras para toda clase de semillas. Cultivadores de mano para huertas y jardines. Sembradoras de mano para jardines y huertas.

Bombas de todas las clases. Turbinas extranjeras y españolas. Aparatos de bodega. Malacates. Amasadoras mecánicas. Cilindros para sobar el pan, etc. etc. Máquinas para hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto sin costura.

Para pedidos y demás dirigirse á «LA MAQUINARIA AGRÍCOLA», Plaza de Alonso Martínez, Burgos.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día. Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos.

Espolón, 17, Burgos.

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social 6.000.000 de pesetas BILBAO

BODEGAS EN Haro (Rioja). Elciego id. Labastida id. Valdepeñas. Noblejas. Esta importante sociedad ha puesto á la venta sus exquisitos vinos de Rioja, esmeradamente elaborados y criados en las magníficas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida. BODEGAS EN Ricla (Aragón) Alcazar de San Juan Santa Cruz de la Zarza. Huerta. Chinchón. PRECIOS CORRIENTES Vino tinto, botella con casco. 1 peseta Vino blanco. 1 25 Devolviendo la botella se abonan 25 céntimos. De venta en el comercio de comestibles de D. Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora. Representante general en Burgos y su provincia para ventas de todas las clases de vinos por vagones, precios sobre vagón, procedencia con envases de la sociedad Consultar con Francisco Alcalde Orive. Oficinas: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

HERNIAS (quebraduras)

Enfermedades de huesos, desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá á seis en el Hotel Paris á todos los que padecen de Hernias (quebraduras) lesiones de la columna vertebral y matrices y enfermedades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales utilizados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho Médico. Todos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Constante curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Burgos los días 24 y 25 de Marzo en el Hotel Paris. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, estas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS UN INCENDIO

Madrid 19.—(10 h.) Este madrugada se declaró un incendio en un taller de gorras de la Concepción Jerónima, siendo dominado á las tres y media. Las pérdidas son de importancia.

LA ETERNA NOTICIA

El último tranvía del barrio de Salamanca ha atropellado á un hombre, dejándole en gravísimo estado.

EL REY A GUBALAJARA

Madrid 19.—(11 h.) En Gubalajara se hacen grandes preparativos para recibir al Rey, en su próxima visita á la Academia de Ingenieros. En la calle de Madrid y en la puerta surde coléanse arcos, banderas y palanquines. Habrá recepción en el palacio de la Diputación provincial.

RUSIA Y JAPÓN IMPRESIONES

Madrid 19.—(10 h.) Según telegramas de Londres, el barón de Benjamín, exministro del Japón, ha declarado que los japoneses quieren siempre limitar las hostilidades á la Manchuria y la Corea, evitando una guerra europea. Quisiera que Rusia dejara perder los

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de las prales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

!!!GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 83.
- Zaragoza: Don Jaime 1.º 37.
- Valencia, Gerona, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

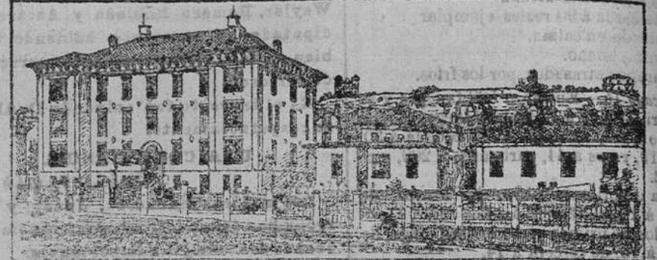
Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BAATÍSIMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro, colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 25 pesetas; segunda, 15 pesetas; tercera, 8 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosos estadísticas (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el contrario, en la tercera se dirige al Director, que los curará en el establecimiento, con los gastos habituales al precio de los antecedentes se piden.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, A.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogr.ª Gral.

The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Buenos Aires en 13 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6000 toneladas de registro y 7500 caballos de fuerza nombrado

“BAUBE”

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pts., Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina-comedor. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solos y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

HERPE. Curación radical con el Depurativo Arellano

siguiendo fielmente lo indicado en las instrucciones que acompaña el frasco. Principales farmacias: Por Mayor, en los depósitos de especialidades.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que padece CÁPSULAS de SANDALO merece que le de el ENFERMEDADES URINARIAS, que curan sus penas y dolores. Este medicamento se presentó en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito constante. Unico medicamento reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos médicos. Farmacia de Llera y Barriocanal, reconocidos vendedores sobre todos los puntos.—Precio 1.ª edición.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Evitar todo de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Santa Vápetta.

D. PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA ESPAÑOL

(Casa fundada en el año 1835)

DESPACHO: Carmen, 38, 1.ª, BARCELONA

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho el día 20 del corriente en BREVESCA (Fiesta Marti) y los días 21 y 22 del mismo en

BURGOS (Hotel Norte)

La curación de las hernias (quebraduras) eventraciones y relajaciones

radical en todas las edades y en ambos sexos, el abultamiento del vientre, descenso de la matriz y la esterilidad de las señoras

Los inventos Ramon, con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y por cuantas del extranjero se han presentado y recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción; son una garantía de que hoy solo sufre el desdichado ó el que divaga sin fija orientación; hoy si algún médico tuviese el gusto de recomendar á determinada casa nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramon, no podría desear que hay mejor; si lo dijera no sería capaz de sostenerlo; solamente podría inclinarse á los que no prevén las consecuencias diciéndoles que la casa que patrocina vende barato.

HERNIADOS: PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER CURACIÓN.—SEÑORAS: PODEIS CON SEGURIDAD CORREGIR EL ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, EL DESCENSO DE LA MATRIZ Y SER MADRES LAS TENIDAS POR ESTÉRILES.—Fídense el folleto.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta frecuencia ni en tanta verdad como las letras prácticas que vos suministran las mismas profesoras que lo han experimentado.

Háos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos mercuriales, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no altera las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceto de hígado de buey y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

París: Le Buis,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para ventas,

FARMACIA DE ESCOBAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

VINO NOURRY

Á la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bocalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

Una peseta el ciento